

Preclaros dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 9.034.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 7 de Diciembre de 1920



## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### DON FELIPE MARISCAL ESPIGA,

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

FALLECIÓ EN CAÑIZAR DE LOS AJOS EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1919. A LOS 54 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Juana Espiga Mariscal; hijos D. Antonio, D.<sup>a</sup> Inocencia, D.<sup>a</sup> Angela, doña Teófila, D. Juan y D.<sup>a</sup> María Natividad; hijo político D. Ricardo Ollate; padre D. Benito; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Cañizar de los Ajos el día 9 del actual, á las nueve de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos

Cañizar de los Ajos 7 de Diciembre de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Como los 51 millones que ahora figuran por operaciones del Tesoro en el Extranjero tienen que ir á engrosar el saldo contrario de la cuenta corriente plata con lo que éste es ya, moralmente, de 224 millones de pesetas, y el aumento en menos de un mes ha sido de 107 millones, se le plantea indeclinablemente al ministro de Hacienda la inaplazable necesidad de recurrir de nuevo al crédito público antes de fin de año, por estas tres razones: 1.<sup>a</sup> que solo le restan 76 millones de pesetas de margen disponible en la cuenta corriente del Banco hasta el límite de 300 millones, ya de suyo excesivo; 2.<sup>a</sup> que el 31 de Diciembre próximo es el vencimiento de los 300 millones de obligaciones del Tesoro al 4.50 por 100 y como este interés no es un gran atractivo en estos tiempos, es de suponer que una parte, mayor ó menor, de obligacionistas pidan el reembolso; 3.<sup>a</sup> que si en un mes de recaudación de contribuciones como es el de Noviembre, el déficit del Tesoro ha sido de 117 millones, en el mes de Diciembre de gastos considerables, incluido el pago de los premios de la Lotería de Navidad, precisará también un margen de importancia.

Los mercados bursátiles, que estaban verdaderamente agobiados de papel en descuberto por la falta de refinanciamiento que se notaba en la plaza catalada, respiran con algún desahogo al solucionarse armónicamente las dificultades de la misma, y ello produce efectos seductivos en nuestro centro de negocios, que si bien todavía no está despejado por completo, se desentruva, una vez efectuada la liquidación mensual, dentro de una esfera más tranquila y despejada que la que ahora existe.

Donde más se notan los efectos benéficos de la mejora del mercado catalán es en el grupo de ferrocarriles, que repinen 10 y 15 pesetas, respectivamente, extendiendo se este beneficioso efecto á las Azucareras y Feigueras que también presentan mejor aspecto que las anteriores semanas.

Los valores públicos, á pesar de llevar ya casi corrido el cupón de primero de año no acusan buen aspecto por la influencia del estado general de las cuestiones sociales y el grupo bancario, á excepción del Banco de España, que gana seis duros, por los beneficios que le reportará el aumento de operaciones inherentes al momento actual, se manifiesta en baja.

El cambio internacional, pese á las disposiciones restrictivas del ministro de Hacienda, vuelve á cotizarse en alza, siendo ésta general, pues únicamente los escudos portugueses retroceden algo.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ, Redactor jefe de «El Financiero».

Madrid 4 de Diciembre de 1920

## Crónica electoral

La Junta municipal del Censo electoral, cumpliendo con lo que dispone el artículo 37 de la vigente Ley Electoral, ha procedido al nombramiento de los Adjuvantes y Suplentes, que en unión de los presidentes ya designados anteriormente, han de constituir las mesas, para la votación de diputados á Cortes, habiendo correspondido á los señores siguientes:

- PRIMER DISTRITO**
  - Primera sección
    - Adjunto.—D. Francisco López Santa Olalla.
    - Suplente.—D. Francisco Zugazaga Llona.
  - Segunda sección
    - Adjunto.—D. Ignacio López Ibañez.
    - Suplente.—D. Antonio Vega Arce.
  - Adjunto.—D. Francisco López Sáenz.
  - Suplente.—D. César Villanueva Miñón.
  - Adjunto.—D. Celedonio López Colina.
  - Suplente.—D. Arsenio Vecino Ibañez.
- SEGUNDO DISTRITO**
  - Primera sección
    - Adjunto.—D. Rafael Lorenz Colás.
    - Suplente.—D. Félix Velasco Bengoa.
    - Adjunto.—D. Pedro López Gil.
    - Suplente.—D. Bernabé Velasco Martínez.
  - Segunda sección
    - Adjunto.—D. Cipriano Lalanne Alvaréz.
    - Suplente.—D. José Vallejo Sáez.
    - Adjunto.—D. Benito Lahija Ortega.
    - Suplente.—D. Joaquín Ubalde Respaldiza.
  - Tercera sección
    - Adjunto.—D. Juan López Yagüez.
    - Suplente.—D. Mariano Vélez Escrivano.
    - Adjunto.—D. José López Pérez.
    - Suplente.—D. Luisa Vázquez García.
- TERCER DISTRITO**
  - Primera sección
    - Adjunto.—D. Manuel Lozano Arroyo.
    - Suplente.—D. Pedro Zurdo Alonso.
    - Adjunto.—D. José López Pérez.
    - Suplente.—D. Martín Yudego Murguía.
  - Segunda sección
    - Adjunto.—D. José López Santillán.
    - Suplente.—D. Wenceslao Villaverde Ronda.
    - Adjunto.—D. Cecilio López Gómez.
    - Suplente.—D. Aurelio Villalain Rodríguez.
  - Tercera sección
    - Adjunto.—D. Teodoro López Rodríguez.
    - Suplente.—D. José Villalain Temiño.
    - Adjunto.—D. Valeriano López García.
    - Suplente.—D. Hermenegildo Villalain Velasco.

## Teatro Principal

Habiendo acordado la «Sociedad Filarmónica» celebrar su concierto mensual mañana miércoles, á las siete de la tarde, hora en que la empresa del Teatro venía celebrando las funciones cinematográficas, dicha empresa se ve en la necesidad de adelantar la matinee de moda de mañana, fiesta de la Inmaculada, á las cinco de la tarde.

A dicha hora se proyectará la preciosa comedia en cuatro partes, del programa «A Julia».

## CORAZÓN DE NORA (por Marie Dors)

y la graciosa cinta cómica en dos partes

## LA ÚLTIMA BOTELLA

Butaca, una peseta. General, 0.25.

## CORAZÓN DE NORA y LA ÚLTIMA BOTELLA

Butaca, 0.75. General, 0.25.

## CUARTO DISTRITO

- Primera sección
  - Adjunto.—D. Zoilo Iñigo Antón.
  - Suplente.—D. Eustaquio Villaverde Hernández.
  - Adjunto.—D. Emilio Inclán Vaquero.
  - Suplente.—D. Benito Viejo González.
- Segunda sección
  - Adjunto.—D. Lorenzo Luca del Río.
  - Suplente.—D. Domingo Velasco Velasco.
  - Adjunto.—D. Hilario López Pérez.
  - Suplente.—D. Saturnio Vicario Fernández.
- QUINTO DISTRITO**
  - Primera sección
    - Adjunto.—D. César López Vega.
    - Suplente.—D. Julián Val Picón.
    - Adjunto.—D. Nicolás Longo González.
    - Suplente.—D. Alberto Vélez García.
  - Segunda sección
    - Adjunto.—D. Manuel Luis Prieto.
    - Suplente.—D. Bernabé Zárate Marín.
    - Adjunto.—D. Ramón Lozano Pérez.
    - Suplente.—D. M. Jesús Vecino Hermoso.
- Tercera sección
  - Adjunto.—D. Blas Lazaro San Cibrián.
  - Suplente.—D. Marcelino Vargas García.
  - Adjunto.—D. José Lázaro San Cibrián.
  - Suplente.—D. Guillermo Velasco Díez.

## SEXTO DISTRITO

- Primera sección
  - Adjunto.—D. Nicolás López Ibañez.
  - Suplente.—D. Hermenegildo Zorrilla Cantero.
  - Adjunto.—D. Miguel López Areuzo.
  - Suplente.—D. Agapito Valladolid Sáiz.
- Segunda sección
  - Adjunto.—D. José Lubián Gorbea.
  - Suplente.—D. Onésimo Varas Puente.
  - Adjunto.—D. Rafael Luis Carranza.
  - Suplente.—D. Vicente Vecino Campo.

## Zona de Burgos

Los individuos que á continuación se expresan deben presentarse en el depósito de la Zona de Recrutamiento y Reserva de Burgos, provistos de sus pases de situación, de diez á una de los días hábiles y á la brevedad posible:

- Reemplazo de 1910.—Fernando Cuesta Diego, Anastasio Pérez Munguía, Pompeyo Corio Asenjo, Celestino Gutiérrez Escudero, Conrado Villalain Terrán, Braulio Santa María, Angel Vélez González, Agapito Escudero Martínez, Antonio Fuente Rodríguez, Máximo Casado Pérez, Nicolás Ramírez Calleja, Gonzalo Sáiz Martínez, Cosme Ruiz Cristóbal, Laureano Sevilla Manzanares, Pedro Gutiérrez Ruiz, Santos Rodríguez Liorente Juan Antón de la Iglesia, Macario Arriba Alonso Víctor Cilleruelo García, Joaquín Porres Pernia, Francisco Calvo Labarga.
- Evaristo Herrero Barrón, Joaquín Vélez García, Carlos García Moreno, Valeriano García Temiño Isidro Marín García, Bruno Rojo García, Santos Santamaría Peña, Pedro Ortega Arnoz, Teófilo González Villalain, Félix Maté Navarro, Francisco García Marquina, José Concepción González Domingo del Palacio Álvarez, Miguel Arquilega Díez, Toribio José Cortés Echáiz, Angel Gómez Rodríguez, Ricardo Miguel, Rodrigo, Salvador González Miguel, Fortunato Gil Zapate, Antonio González Rodríguez, Juan Manrique Puras, Bricio Ruiz Jiménez, Vicente Rodríguez Orive, Roque Esteban Logroño, Florencio Herrera Santa María.
- Zacarías Marín Martín, Luciano Medrano Santa Olalla, Felipe Trespaderno Cubillo, Julián Sáiz del Olmo Jesús Rozas Velasco, Bonifacio González Zamora, Eladio Cuesta Pineda, Ramón Casarillo Sabater, Faustino Trascasa Alonso, Antonio Fralfe Esteban, Agustín Barbadillo Pérez, Elías González del Río, Domingo Ortega Polo, Cirilo González González, Primitivo García Mata, Serapio López Manero Antonio Rodrigo Rodríguez, Teófilo Quintana García.

Aranda 6 de Diciembre de 1920

## Suscripción

para la represión de la mendicidad y protección á la infancia.

- Cuotas anuales
  - D. Julián Arconada, 50 pesetas.
- Cuotas mensuales
  - D. José Sebastián, 2 pesetas; D. Federico Vigil, 1; D.<sup>a</sup> Manuela Díez, 2; don Isidoro Peraita, 1.50; D. Félix Gil, 3; D. Eduardo Hernaez, 1.50; D. Serapio Alonso, 2.

## Joyería de confianza

Plaza Mayor, núm. 48

Platería : Óptica : Metal blanco y negro. AMOPONOS Y DISCOS. Garantía para todos los artículos.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro propietario de Vivanco de Mena D. Anibal Sánchez Tejerina.

## DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de cuatro á seis. San Juan 63, 1.<sup>o</sup>. Teléfono 511

## Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. (Inscrito por la Real Academia de Medicina) Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X. Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5. Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.<sup>o</sup> Teléfono núm. 214.

## DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, enfrente. Consulta: de diez á una de la mañana.

## DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Arzobispo)

## DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

## Ecós políticos

DESDE MADRID. El tema único que hoy ofrece materia para comentario es el de la huelga planteada en la Corte, que tiene á la ciudad desprovista de pan, en la cual, se da el caso extraño y anómalo de que no se trata de buscar la consecución de ninguna finalidad económica, sino sólo de un movimiento de carácter revolucionario, que perjudica á los ciudadanos madrileños y no por la mayoría de los obreros del ramo de panadería, sino de una reducida minoría que no tiene otra finalidad que perturbar el orden y trastornar, haciendo que falte en Madrid la base más fundamental del alimento.

Es cosa extraña que ni el Ayuntamiento, ni la primera autoridad civil de la provincia, pongan el empeño que el caso grave requiere, en que esa situación lamentable tenga término inmediato.

Y que el Gobierno, por su parte, tampoco haga nada que dé solución á tal anomalía, cuando se ha creado recientemente un ministerio del Trabajo que bien podía ser el que diera vías de solución á este conflicto ahora planteado.

Consta que lo que sucede carece en absoluto de razón en que legitimamente pueda tener su fundamento, y que ante anomalía de tal calibre, las autoridades madrileñas y el Gobierno no debían permanecer impasibles, como desgraciadamente se advierte, ocasionando grave daño.

Otro punto que vale la pena de ser comentado, en el día de hoy, es el de las elecciones en Madrid, donde el Gobierno, después de meditado examen, ha resuelto no tener participación alguna, habiendo por esta razón solo un candidato liberal democrático, el conde de Santa Engracia, candidaturas integradas por elementos políticos amigos de Maura y de Cierva, de republicanos y socialistas.

El Gobierno ha hecho mal, en sentir de las gentes, en abstenerse de acudir en Madrid á la contienda electoral, donde bien pudo presentar un par de candidatos adeptos á su credo político, que podrían

mostrarle, para no dar ocasión á que el triunfo fuera por completo para las extremas izquierdas, cosa que sin duda ocurriría en la candidatura socialista que va encabezada con el nombre de D. Pablo Iglesias y lleva otros nombres de significados amigos, devotos suyos y en la republicana, que seguramente tendrá también probabilidades de éxito.

Va á ser un caso lamentable que la inactividad del Gobierno determine el triunfo de elementos que son contrarios al régimen.

Aún queda tiempo suficiente, para que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación recapaciten y deshagan el error en que han incurrido, absteniéndose de intervenir en la contienda en la corte.

Y si no lo hace él, nadie más que los otros elementos políticos trán perdiendo por el resultado general de las elecciones venideras.

De todos modos, á nosotros nada nos importaría esta cuestión y el ver lo que hace, el continúa en su abstención, que nadie considera acertada, cuando buenamente podía conseguir tener un par de adictos más en el nuevo Congreso. Acaso su resolución obediencia á no dividir las fuerzas monárquicas que acuden á la lucha, y así estaría justificada.

6 de Diciembre de 1920

## Crónica financiera de Madrid

La última semana es fecunda en acontecimientos de relieve, que el apremio de espacio nos obliga á sintetizar á términos de enunciados breves.

En primer lugar consignaremos las reformas introducidas en un centenar de partidas del Arancel de importación. Es una medida oportunista de Gobierno que responde al triple fin de defender la producción nacional, contener el acentuado desfavor de la balanza mercantil y tomar posiciones para atemperar normas de conducta arancelaria, á compás de lo que otros países atemperen con el nuestro. Son estos tres aspectos tan fundamentales á un buen vivir orgánico de la nacionalidad, que nadie con razón podrá censurar al Gobierno por este Real decreto, después de cuatro años de no haberse reformado el Arancel, y después de un año de estar sometido á ponencia de la Junta de Aranceles.

La anomalía financiera que apuntó en Barcelona la semana anterior con el Banco de Tarrasa, no se quietaba, á pesar del consorcio constituido por toda la Banca local y del apoyo decidido prestado por el Banco de España; el malestar público no se quietaba y la ola de recelos y desconfianzas, formada sobre algo inmaterial que se apoya en la inconsciencia de las multitudes, que solo por impresión proceden, amagaba por impresionabilidad algunas instituciones bancarias solidísimas. Era un pánico circunstancial, muy parecido al reciente de Cuba, provocado por la baja de azúcares y aquí de otras primeras materias y productos, pero agravado por la inmovilización de capitales de arraigo de meses en especulaciones de monedas extranjeras. Trátese pues, de un doble fenómeno económico y financiero, que había que afrontar con resolución para cortar de raíz el contagio del miedo, y así lo ha hecho el Gobierno, negociando con el Banco de España la apertura inmediata de todos los créditos que necesitaba la Banca de Barcelona, prestando el Estado el aval á las operaciones de descuentos de las carteras comerciales y de títulos. El hecho ha sido tan eficaz y tan rápido como radical la medida, que ha proporcionado al Gobierno el más unánime y merecido aplauso que pudiera

haber determinado.





**JABÓN LAGARTO**  
**JABÓN VASCONIA**  
**JABÓN CANTABRIA**

**Researina-Glicerina-Silicato-Cola resinosas**  
**Aceites de semillas y**  
**Tortas de coco**

**Bajas**  
**Perfumería**  
**Lojía**

**JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA**  
**JABÓN OLEINA**  
**JABÓN BLANCO**

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 300 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
**Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.**  
**Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

# GRAN EXISTENCIA

de paños de todas clases, de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero

**Elias López Marcos**  
**PLAZA MAYOR, 22, Y MERCADO, 1**

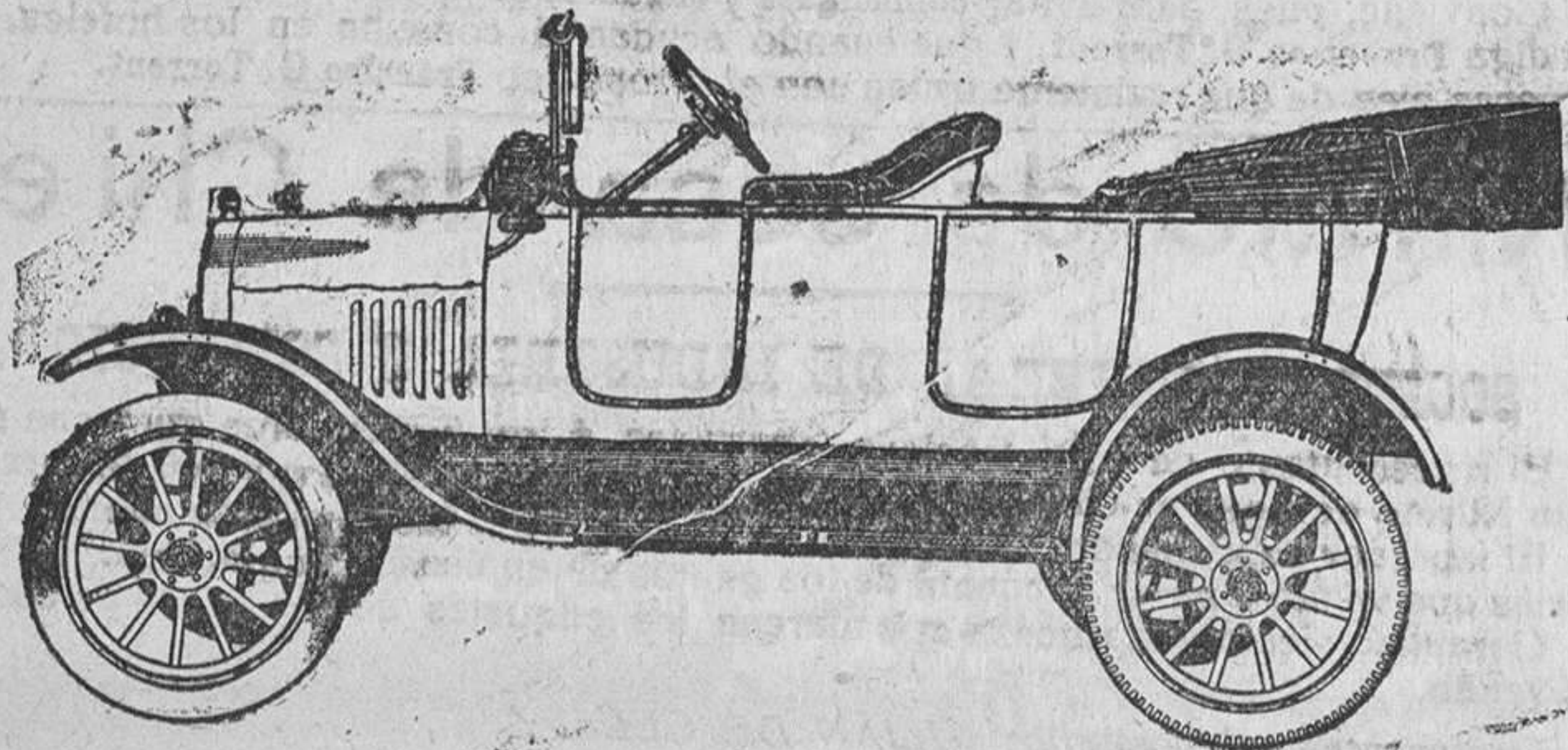
**Paños.**

## ECONOMÍA

real, pues sus precios son limitadísimos. El que aquí compre se convencerá.

**Ford**  
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
 ENTREGA INMEDIATA

Agente: **MANUEL ELIZALDE**  
**GARAGE**  
 Carretera de Francia. Teléfono núm. 217



Sin arranque Con arranque

Double factión (415 plazas) 5.400 ptas. 5.950 ptas.  
 Seden (conducción interior) 5.400 ptas. 5.650 ptas.  
 Chasis auto. camión, con neumáticos. 5.550

**COLECCIÓN UNIVERSAL**  
 SE PUBLICAN EN ESTE MOMENTO MENSUALES  
 VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
 COLECCIÓN COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
 PLAZO DE CUATRO SEMANAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
 ENVÍANSE GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
**COMPANIA ANONIMA CALDE**  
 MADRID y BARCELONA. CONSEJO DE CUENTA 418

**Fábrica de cajas de cartón**  
**ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES**  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**Enrique Martínez**  
 Calle de la Victoria, 19, Burgos

# Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

**Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras**

Se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado a las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

**Precio: 3'50 pesetas el kilo**

**Puntos de venta.**—En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empeinado (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandoito Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogras y almacén de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zazuga, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; farmacia de Correos, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villarcayo.

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases y carreteras; parras, rosales, injertos y para cercados.

**El ciento de plantas 60 pesetas**

Para pedidos de plantas y de catálogos, dirigirse á Benito Díez, plaza de Vega, número 14

## Importación directa de Nitrato de Sosa de Chile

Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA  
 Otoño . . . . . 1920 Primavera . . . . . 1921  
 Invierno . . . . . 1920 Primavera . . . . . 1921  
 Coste, flete y seguro puertos españoles.

## Pedir ofertas concretas á RUAX Y COMPAÑIA

BARCELONA. Apartado Correos 616  
 BILBAO. . . . . 332  
 VALENCIA. . . . . Hernán Cortés, 29, bajos

Telegr. y Telef.

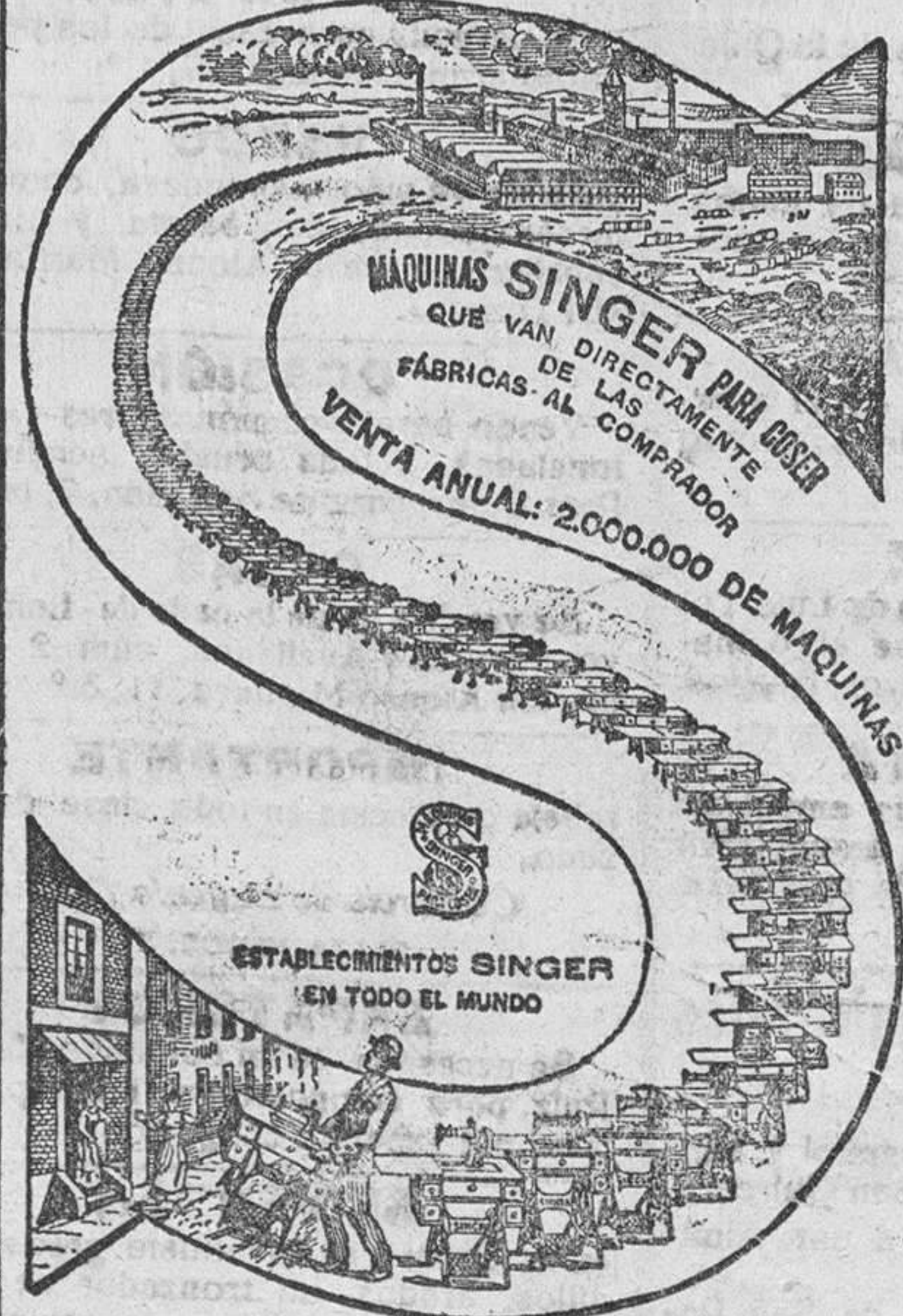
• RUCO •  
 • RUCOBIL •  
 • RUCOVAL •

## Cotizamos también GÉNERO DISPONIBLE

Vendemos igualmente: Superfosfato de cal 18/20 por 100, Escorias Thomas 10/20 por 100, Sulfato de amoníaco 20/21 por 100.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón. núm. 44.

## Vides americanas DEL VITICULTOR ADOLFO HERRARTE

La casa más antigua é importante de la Rioja - Haro

PÍDANSE PRECIOS POR CORREO

## Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, Burgos.

# Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.

6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.

300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par

**Almirante Bonifaz, 15**

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.  
 Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Cestona á precios módicos.  
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.  
 Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

## CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



Pelizas cortor, con rizo, á 40, 50 y 60 pesetas.



Abrigos para señora, á 15, 20, 30, 40 y 50 pesetas.



Jerseys lana, á 15, 20, 25 y 30 pts.

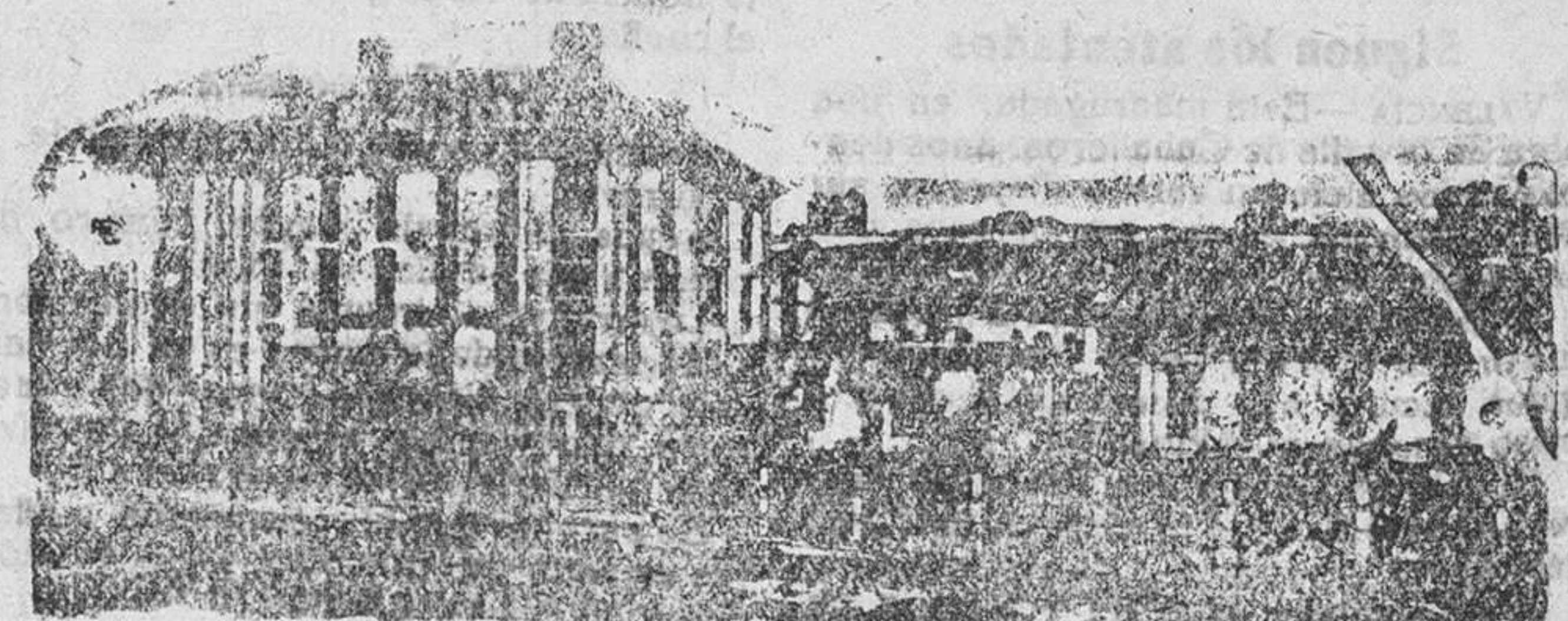


Pantalones paño y pana, á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ptas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosa.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 46.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otras detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc., raquitismo.

Se vende en farmacias y en la dol enter, León 13, Madrid.